

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8907** *WILICONS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1/10 seguido en este Juzgado a instancia de Sidibe Mory contra Wilicons, S.L., con CIF n.º B-83484543, en ejecución de Sentencia de fecha 10 de febrero de 2009 se ha dictado auto de fecha 12 de abril de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.749,33 euros de principal, 274,93 euros de interés por mora y otros 550 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100024294-1